

Fecha: 21-12-2024

Medio: Crónica de Chillán

Supl. : Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

 Título: **Proyectan futuras inversiones y retomar obras con promulgación de ley energética**

Pág. : 2

Cm2: 396,5

VPE: \$ 329.074

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

 No Definida

Proyectan futuras inversiones y retomar obras con promulgación de ley energética

ÑUBLE. *Presidente Boric y ministro Pardow concretaron la publicación solemne en San Carlos.*

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

La falta de infraestructura habilitante para la transmisión energética en Ñuble ha sido un problema que ha repercutido en la productividad de la región y, sobre todo, en la imposibilidad de recibir grandes empresas que han solicitado conexión, sin éxito. La materia ha sido abordada en reiteradas ocasiones por parte de los gremios de la zona, y entre las soluciones comunicadas, se encuentra la Ley de Transición Energética, la que, según el Ejecutivo, permitirá corregir las demoras de las obras de transmisión que han afectado a diversas regiones del país, así como también acelerar la incorporación de energías renovables y limpias en el sistema.

“Con esta ley se permite avanzar sustantivamente en cuanto a la infraestructura de transmisión regional, buscando con ello poder destrabar a la brevedad la ejecución de las obras de ambos tramos de Línea de 66 kilovoltios, tanto Monterrico- Cocharcas como Charrúa- Chillán. Además, de destrabar los distintos proyectos de inversión que han estado detenidos por las factibilidades condicionadas”, explicó el seremi de Energía, Dennis Rivas.

Por ello, el Presidente de la



PROMULGACIÓN DEL MARCO LEGAL SE HIZO EN SAN CARLOS.

República, Gabriel Boric, promulgó en Ñuble la Ley de Transición Energética. Con su promulgación se busca atraer inversiones importantes en el sector energético, con el fin de potenciar la creación de nuevos empleos y la mejora de la calidad de vida de las personas.

Por ello, el mandatario destacó la multiplicidad de

consecuencias positivas que conllevaría el cuerpo legal. “Con pasos concretos como los de esta ley, estamos contribuyendo a la lucha contra la crisis climática, asegurando que las oportunidades de desarrollo lleguen a las regiones, especialmente a sus zonas rurales más rezagadas, y esa es la visión justamente que tene-

mos para Chile, a la cual los invito a sumarse con optimismo y con esperanza”.

VALORACIÓN LOCAL

El presidente de la Corporación de Adelanto y Desarrollo (CorÑuble), Ricardo Salman, destacó que Ñuble ha registrado hitos relevantes en los últimos años, entre ellos, el 2018,

con la creación de la región, como también ayer, con la promulgación de la ley, que permitirá contribuir a las matrices productivas de la zona. “Damos un paso igualmente significativo con la promulgación de esta ley de Transición Energética, que aborda una de las mayores brechas: el déficit de infraestructura energética. Ñuble ha experimentado un crecimiento económico notable, duplicando la tasa de crecimiento promedio nacional en la última década”, dijo.

“Sin embargo, este avance no ha sido suficiente para cerrar las brechas de pobreza y desempleo que afectan a nuestra región. Esto se debe, en gran parte, a la falta de infraestructura habilitante para atraer y consolidar inversiones. En los últimos dos años y medio, según la empresa Copelec, se rechazaron 456 solicitudes de conexión para proyectos, representando inversiones no realizadas por cerca de US\$1.200 millones de dólares. Esto no solo afecta a grandes empresas, sino que también a pequeños agricultores, emprendedores y familias. Esta nueva ley tendrá un profundo impacto, se desbloquearán oportunidades, proyectos estratégicos, como la conexión de más de 1.900 viviendas en San Carlos y Chillán. Hay certe-

“Va a posibilitar la inversión de privados y así ir reduciendo una de las brechas más grandes que tenía la región”.

Óscar Crisóstomo

Gobernador regional de Ñuble

zas que antes no existían”, agregó Salman.

En tanto, el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, proyectó que se retomarían obras relevantes para Ñuble, tales como la de CGE. Además, se refirió a cómo repercutirá esta ley en la región. “La firma del proyecto de Ley de Transición Energética, que fue una bandera de lucha de nuestra región, de todos los sectores, con los gremios, la Mesa de Energía que impulsamos hace dos años y medio y que hoy ve culminada esta primera fase, con la firma de este proyecto, que va a permitir robustecer el sistema de transmisión energética, realizar las obras que estaban pendientes, particularmente de CGE, y ya como hoy lo ha señalado el ministro Pardow, en seis meses más vamos a ver obras que se van a estar ejecutando (...) Esto va a posibilitar la inversión de privados y así ir reduciendo una de las brechas más grandes que tenía la región”. 